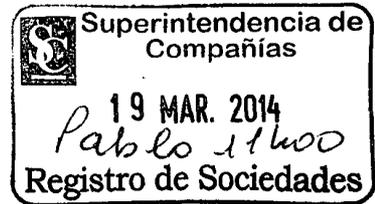


9878

Quito, 18 de marzo de 2014



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

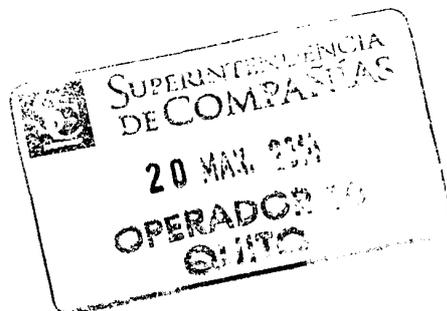
Fabián Carrillo Jaramillo, en mi calidad de Gerente General de la compañía **SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.**, con el fin de presentar la información relativa a los estados financieros de mi representada, signada con número de **expediente 154656**, adjunto la siguiente documentación:

1. Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2012, y al 1 de enero de 2011.
2. Copia del Registro Único de Contribuyentes No. 1792016681001.

Con un cordial saludo.

Atentamente,

Fabián Carrillo Jaramillo
Gerente General
SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.
Expediente 154656



Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO



SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.



Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas explicativas a los Estados
Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.

1.2 RUC de la entidad:

1792016681001

1.3 Domicilio de la entidad:

Calle del Establo, lote 50 y Calle C. - Edificio Site Center, Torre 3, piso 2 Of. 212.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

1.5 País de incorporación:

Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

El objeto social de la Compañía es la Representación de empresas y la distribución de productos equipos nacionales o extranjeros a la compra, venta, comercialización, distribución, procesamiento, importación y exportación de todo tipo de bienes de consumo masivo.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. fue constituida mediante escritura pública el 26 de enero de 2005, en la ciudad de Quito Ecuador.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil (Octubre 07 de 2005).

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$800,00.
- Capital pagado.- US\$200,00.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 800.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1,00.

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionista	No. Acciones	Valor	Participación
Álvarez Tobar Rodrigo César	1	US\$ 1,00	1,00%
Carillo Jaramillo Fabián Aníbal	799	US\$ 799,00	99,00%
Total:	800	US\$ 800,00	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General de Accionistas de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., celebrada el 30 de noviembre de 2011, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de 2 años al Señor Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 2011.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Álvarez Tobar Rodrigo César	Presidente
Carillo Jaramillo Fabián Aníbal	Gerente General
Román Rosero Mónica	Gerente Financiero
Moreno Loza Viviana	Departamento Legal
TAO Advisors Cía. Ltda.	Contador General

1.12 Partes relacionadas:

Nombre	RUC	Tipo de relación
Petroextract S.A. Bioenergeo	1792111633001	Propiedad
Planeta Ecológico Cia Ltda Servicios Petroleros	1792393744001	Propiedad
Bereket S.A.	1792293898001	Propiedad

1.13 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2012 ,2011 y 1 enero de 2011.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011.

1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 23 de abril de 2013.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación:

Los estados financieros de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. corresponden al período de un año terminado al 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información - IFRIC.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico, excepto por la revalorización a valor razonable las propiedades, planta y equipo.

La preparación de estados financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y 2011:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias	01-ene-2012
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros	01-jul-2012
Enmienda a NIIF 1: Adopción por primera vez	01-jul-2011
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01-jul-2011
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01-ene-2011

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01-ene-2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01-ene-2011

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01-ene-2011
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	01-ene-2011

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.

2.3. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y siguientes:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-ene-2013
NIC 27: Estados financieros separados	01-ene-2013
NIIF 10: Estados financieros consolidados	01-ene-2013
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	01-ene-2013
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-ene-2013
NIIF 13: Medición de valor razonable	01-ene-2013
Enmienda a NIC 19: Beneficios a empleados	01-ene-2013

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda NIIF 7: Exposición - Compensación de activos y pasivos financieros	01-ene-2013
Enmienda a NIC 32: Compensación de activos y pasivos financieros	01-ene-2014
NIIF 9: Instrumentos financieros	01-ene-2015
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	01-ene-2013

La administración de la SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su primera aplicación.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas.

2.4. Moneda Funcional y de presentación.

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

2.7. Activos y pasivos financieros:

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos a valor razonable con cambios en resultados: son activos mantenidos para negociarlos que se han adquirido principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo y clasificados como corrientes. (Inversiones temporales)
- Préstamos y Cuentas por Cobrar: las características de estos es tener pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasificarán en activo corriente para aquellos que tengan vencimiento dentro de los 12 meses desde la fecha de balance. (cartera comercial y otras cuentas por cobrar).
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son los adquiridos con la intención positiva y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, lo cual debe ser demostrado cada año. (Inversiones Permanentes).

- Disponibles para la venta: Son valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y no calificados como inversión al vencimiento.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A clasificará sus pasivos financieros de acuerdo al contenido de los acuerdos contractuales pactados.

- Pasivos al vencimiento: se valorizarán de acuerdo a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.
- Otros Pasivos Financieros de Negociación.- Se valorizarán a su valor razonable.

Se considerarán las siguientes definiciones para la aplicación de la política y procedimientos:

- Costo Amortizado.- es el monto por el que se registró inicialmente un activo o pasivo financiero menos los pagos de capital, más o menos la amortización de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de pago en el vencimiento, utilizando la tasa efectiva menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad. Equivale en cada momento al valor actual de los flujos futuros descontados al tipo de interés efectivo de la operación.
- Tasa Efectiva.- Es la tasa de descuento por la que se iguala el valor contable con el valor actual de los flujos futuros esperados durante la vida del activo o pasivo financiero. Este cálculo debe incluir todas las condiciones del instrumento (costos, comisiones, premios o descuentos) que forman parte del rendimiento integral del activo.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros:

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales de cada instrumento.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. al 31 diciembre del 2012 realizará el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero midiéndolo bajo el concepto de Valor Razonable el cual se define como el importe por el cual puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados en condiciones de independencia mutua. En el caso de que un activo o pasivo financiero no se contabilice a su valor razonable con cambios en resultados, se incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

- Medición posterior de activos financieros: Después del reconocimiento inicial SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A, medirá los activos financieros incluyendo aquellos derivados que sean activos por su valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir la venta del activo, salvo para los siguientes activos financieros:
- Cuentas y Documentos por cobrar, que se medirán mediante costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. (Política establecida de plazos en función del tipo de cliente, del producto y del comportamiento en la forma de pago del cliente)
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que se medirán al costo amortizado y utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan precio de mercado cotizado y cuyo valor razonable no puedan ser medidos confiablemente.- se medirán al costo.

Deterioro:

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A al final de cada período sobre el que se informa evaluará si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de sus activos financieros para registrar el importe de la pérdida, según la naturaleza de contabilización (Costo Amortizado, Costo y Disponibles para la Venta).

Medición posterior de pasivos financieros:

Posterior al reconocimiento inicial SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A, medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

1. Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
2. Los que surjan por transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
3. Los contratos de garantía financiera.
4. Compromisos de concesión de un préstamo a tasa de interés inferior a la del mercado.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A utilizará como tasa efectiva de descuento al costo promedio ponderado de capital calculado al cierre del ejercicio anterior.

2.8. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina Activo Fijo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio del Coordinador de Contabilidad cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la Normatividad Vigente

Los Activos Fijos en la Compañía está conformado por los siguientes grupos de activos:

- Muebles y enseres.
- Equipos de oficina.
- Equipo de cómputo y comunicación.
- Instalaciones en oficinas.

Para que un bien sea catalogado como Activo Fijo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del Activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos
- El monto mínimo para la capitalización de activos fijos determinado por la Compañía es de US\$200,00.

Todo activo fijo que se requiera comprar deberá estar contemplado en el plan de inversiones del año. En el caso de que el activo fijo no se encuentre dentro del Plan de Inversiones éste debe ser aprobado previamente por el Gerente General o en su remplazo por el Presidente de la Compañía, mismo que deberá obtener proformas de varios proveedores para proceder con la selección de activos fijos.

El costo original de los activos fijos debe representar el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La propiedad Planta y Equipo se clasifica teniendo en cuenta los parámetros de tipo fiscal y contable para los registros contables de Ecuador.

Los activos fijos deben aparecer en el sistema en el rubro de activos fijos, con su número de activo, valor contable, y la información que permita ubicarlo e identificarlo físicamente dentro de las instalaciones de la Compañía.

Los activos fijos en la Compañía deberán estar amparados bajo una póliza de seguros que brinde cubrimiento del 100% del valor de los mismos.

Los activos fijos podrán ser dados de baja ya sea por obsolescencia o por venta previa autorización del Gerente General.

Los activos fijos se utilizan para fines propios del negocio.

Todo el personal tiene la responsabilidad de preservar el patrimonio de la empresa y coadyuvar para el mejor aprovechamiento de los recursos asignados.

Los activos fijos que sean utilizados por empleados de la compañía se deben amparar con Acta de entrega de activos fijos y/o Carta de Custodia.

Si para el desarrollo del objeto social de la operación, es necesario entregar activos fijos al uso de terceros, dichos activos deben ampararse mediante contrato de comodato y estos controlados mediante un sistema que permita su ubicación física.

Todos los activos fijos tangibles deben contar con la placa de identificación y ser incluidos dentro del sistema contable de activos fijos, el cual será útil en la identificación y determinación de la ubicación física de los mismos.

Inventarios:

Se debe realizar una vez cada año el inventario total de activos fijos. El administrador general de los activos fijos es el responsable de esta función y puede delegarla a otros funcionarios.

Método de depreciación:

La depreciación de estos activos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del Valor Residual y/o la Vida Útil.

En cada periodo anual se revisara el Valor Residual y la Vida Útil.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso, y continuará depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar.

Contablemente se llevará un doble control en las tasas de depreciación, uno se lo realizará para efectos tributarios, y el otro dependerá de la vida útil estimada que determine la gerencia conjuntamente con el personal técnico, para cada uno de los activos fijos que posee la empresa.

Vida Útil:

La vida útil establecida para cada uno de los activos fijos debe estar acorde con los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sustentado con el criterio de un perito registrado y autorizado por la Superintendencia de Compañías se modifique o cambie el Valor Residual y/o la Vida Útil.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	de 8 a 10 años	5%
Equipo de Oficina	10 años	1%
Equipo de computación y software	5 años	1%
Instalaciones	3 años	de 0 a 5%

Bajas:

Las bajas de activos se pueden dar por:

- Obsolescencia o desuso.
- Daño irreparable.

- Sustitución por mejora.
- Siniestro (hurto o caso fortuito).

Una partida de propiedad, planta y equipo debe ser eliminada de los estados financieros cuando el activo es retirado permanentemente del uso y no se esperan futuros beneficios económicos. Las ganancias o pérdidas originadas por el retiro de una partida de propiedad, planta y equipo deben ser reconocidas como una utilidad o gasto en el estado de resultados.

Inversión para equipo de cómputo:

Toda adquisición de unidades principales de equipo de cómputo y/o de comunicación, con sus accesorios internos y externos.

Se considera como gastos de informática:

- Toda compra por sustitución o reposición de componentes y accesorios internos de equipo de cómputo y/o comunicación.
- Todas las compras, adiciones o ampliaciones por cableado.

Deterioro:

Anualmente se revisará el importe en libros de sus activos fijos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirlo, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36. (Deterioro de Activos Fijos).

2.9. Costos por intereses:

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio.

En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11. Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.13. Beneficios a los empleados:

La Compañía valoriza sus obligaciones corrientes con sus empleados en base del correspondiente valor actual a la fecha de cierre de los estados financieros considerando lo establecido en las leyes laborales.

Las obligaciones con sus empleados a largo plazo (post-empleo) serán reconocidas en base al estudio actuarial se utilizará el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios sociales se dividen en:

1. Corrientes.- Cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
 - Décimo tercero
 - Décimo cuarto
 - Fondo de reserva
 - Utilidades
 - Vacaciones
 - Movilización
 - Bonos cumplimiento de objetivos
 - Comisiones
 - Seguro médico y de vida
 - Exámenes médicos pre-ocupacionales, ocupacionales y post ocupacionales.
 - Préstamos (vivienda, auto, imprevistos, calamidad doméstica).
 - Auxilios capacitación
 - Alimentación
 - Dotación de uniformes
 - Subsidios de comunicación, navegación en Internet (determinados cargos)
 - Auxilio mantenimiento y seguro de auto (determinados cargos)
 - Eventos de bienestar
 - Bonificaciones por antigüedad
 - Convención de Ventas.

2. Largo Plazo.- Beneficios posteriores al retiro:

- Jubilación Patronal
- Desahucio

Al final de cada período contable se obtendrá el cálculo actuarial emitido por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y se determinarán los incrementos o decrementos de la provisión, los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.14. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2012 y 23% para el año 2011.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.15. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.16. Ingresos de actividades ordinarias:

El importe de los ingresos ordinarios se valoriza a "valor razonable" de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía otorga, es decir "Ingreso = Venta de Servicios".

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y servicios.

- b. el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- c. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- d. los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Valoración:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA SOADMESA C.A. valoriza sus ingresos en función del valor acordado con el cliente legalizados mediante un contrato u orden de compra suscrito entre las partes, en base a una propuesta técnica y económica.

La Compañía establece diferentes tipos de acuerdos con los clientes realizando el debido control y seguimiento de los mismos; estos acuerdos pueden ser por estrategia o táctica de venta.

Ingresos por intereses:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA SOADMESA C.A. puede mantener un fondo de inversión en un banco local, el mismo que generará un rendimiento mensual con una tasa pasiva sujeta a cambios en las condiciones del mercado.

Ésta póliza tiene un movimiento mensual del disponible ya que sirve para reservar los excedentes de efectivo que se utiliza para cancelaciones a acreedores.

Los intereses derivados de ésta inversión son reconocidos como ingresos mensualmente y se registran en nuestros libros en el grupo de otros ingresos no operacionales al final de cada mes.

2.17. Otros ingresos:

Corresponde principalmente al interés implícito que la Compañía desagrega de sus cuentas y documentos por cobrar, así como el rendimiento generado por el manejo de sus efectivos y equivalentes de efectivo son reconocidos cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

2.18. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.19. Transacciones con partes relacionadas:

Una Compañía se considera como parte vinculada con la entidad si dicha parte afecta de manera directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios:

- Controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);
- Tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
- Tiene control conjunto sobre la entidad;
- Es una asociada de la entidad;
- Ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto;

Transacción entre partes vinculadas:

Es toda transferencia de recursos, servicios, bienes u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA SOADMESA C.A. en basa sus operaciones con las demás filiales en servicios técnicos, préstamos otorgados, dividendos, entre otras con las demás filiales.

- **Control.**- Propiedad directa o indirecta por medio de dependientes, de más de la mitad de los derechos de voto en una empresa; o un interés sustancial en los derechos de voto y en el poder para influir en las políticas financieras y operativas fijadas por la gerencia de la empresa, ya se hayan obtenido por derecho legal o por acuerdo.
- **Control conjunto.**- Es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- **Influencia significativa.**- Es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas, la cual puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.
- **Asociada.**- Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.
- **Personal clave de la dirección.**- Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Conciliaciones entre relacionadas:

Cada final del año, al cierre anual existe la política a nivel de Grupo de que la filial que cuente con un saldo por pagar tiene que emitir un Estado de Cuenta en donde se detallen las facturas que fueron emitidas y que hasta el momento han sido impagas, este documento se envía vía mail a la Compañía relacionada que tiene pendiente de pago dichas facturas, esta tendrá que revisar y validar esta información.

De existir diferencias, se tendrá que anotar en la misma hoja indicando lo más detallado posible la razón de no haber registrado ese documento en nuestra contabilidad.

Es preferible que las diferencias sean resueltas antes de la elaboración del reporte de SOCIEDAD ADMINISTRADORA SOADMESA C.A., esto quiere decir registro contable de la factura de diferencia en el caso de que se proceda, o a su vez la anulación de la factura dentro del mismo periodo contable, todo tendrá que ser sustentado con mails de respaldo.

La Compañía que recibe el estado de cuenta deberá firmar y sellar este documento y enviarlo vía mail a la persona que lo envió, con esto estaremos cerrando el proceso de conciliación.

2.20. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.21. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.22. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.23. Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.24. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.25. Reclasificaciones:

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo:

La Compañía está expuesta a los riesgos normales de su actividad, entre ellos a la posible pérdida del valor de sus activos y pasivos financieros. Para disminuir los efectos de estos riesgos la Gerencia General ha definido algunas políticas y tomado medidas de control, las mismas que se explican a continuación:

3.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado, es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

- **Riesgo de tasa de interés.-** Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

El riesgo al que está expuesta la Compañía, en el corto plazo, es mínimo considerando, que un 1.32% del pasivo total corresponde a deuda a proveedores sin costo y la compañía no tiene préstamos bancarios corto plazo. La compañía no posee préstamos u obligaciones financieras a largo plazo.

- **Riesgo de tipo de cambio.**- El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. SOADMESA realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

3.3. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a US\$136.499 y US\$3.301 respectivamente, el cual representa el valor en libros de los activos financieros (deudores comerciales).

3.4. Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos.

La Compañía al 31 de diciembre de 2012 no tiene efectivo para cubrir con obligaciones corto plazo.

En cuanto al endeudamiento, la Compañía tiene un 1.32% del total de pasivos de deuda corriente, la diferencia es a largo plazo.

3.5. Gestión de capital:

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas.

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

3.6. Valor razonable de los instrumentos financieros:

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos:

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Litigios y otras contingencias:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Crecimiento biológico de activos
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 1 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., ha elegido los ítems de sus propiedades, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición, 01 de enero de 2011.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2011.

- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., no ha detectado a 1 de enero de 2011, ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.

- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.3 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2011.

5.1.4 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 (ver Nota 5.1.5).

- 1) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía reconoció el valor actual de sus cuentas por pagar por US\$49.233,25 y US\$26.184,26 respectivamente.

- 2) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía realizó un análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basado en el posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad registrada al 1 de enero de 2011 (fecha de transición para la Compañía) no refleja razonablemente el retorno y recuperabilidad del efectivo proveniente de la cartera mantenida a esa misma fecha, por lo cual decidió registrar un incremento en su provisión de cuentas incobrables, por un valor de US\$0,00 y US\$33,01 respectivamente.
- 3) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía dio de baja cuentas por cobrar debido a su poca probabilidad de cobro por US\$137.369,90 y US\$159.694,47 respectivamente.
- 4) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía dio de baja activos fijos después de realizar el inventario físico por US\$4.255,45.
- 5) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió a actualizar la depreciación acumulada de sus propiedades planta y equipo según los requerimientos de NIC 16 determinando un ajuste de US\$196,98.
- 6) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió al reconocimiento del 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, generado por su obligación por jubilación patronal por US\$261,50 y US\$299,24 respectivamente.
- 7) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió al reconocimiento del 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, generado por su obligación por desahucio por US\$744,55 y US\$805,45 respectivamente.
- 8) Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos activos y pasivos, para este último, es criterio de la Administración de la Compañía, que en el futuro se generarán las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlos, según lo establecido en la NIC 12 y NIIF 1.

5.1.5 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio NEC		53.634,35	(179.069,21)
<u>Ajustes por conversión NIIF</u>			
Valor actual de cuentas por pagar	(1)	26.184,26	49.233,25
Provisión cuentas Incobrables	(2)	33,01	-
Baja de cuentas por cobrar	(3)	(159.694,47)	(137.369,90)
Propiedades, planta y equipo	(4)	(4.255,45)	-
Corrección de la depreciación de	(5)	(196,98)	-
Provisión por jubilación patronal	(6)	(299,24)	(261,50)
Provisión por desahucio	(7)	(805,45)	(744,55)
Impuesto diferido por cobrar	(8)	1.092,89	62,76
Impuesto diferido por pagar	(8)	(7,59)	-
		(137.949,02)	(89.079,94)
Patrimonio NIIF		(84.314,67)	(268.149,15)

Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011
Utilidad neta del ejercicio 2011 NEC	(127.796,44)
<u>Ajustes por conversión NIIF</u>	
Valor actual de cuentas por pagar	(1) (23.048,99)
Provisión cuentas Incobrables	(2) 33,01
Baja de cuentas por cobrar	(3) (22.324,57)
Propiedades, planta y equipo	(4) (4.255,45)
Corrección de la depreciación de	(5) (196,98)
Provisión por jubilación patronal	(6) (37,74)
Provisión por desahucio	(7) (60,90)
Impuesto diferido por cobrar	(8) 1.030,13
Impuesto diferido por pagar	(8) (7,59)
	(48.869,08)
Utilidad neta del ejercicio 2011 NIIF	(176.665,52)

5.1.6 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.276,01	-	1.276,01
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar	3.300,82	-	3.300,82
Otras cuentas por cobrar relacionadas	7.891,56	-	7.891,56
Otras cuentas por cobrar	159.694,47	159.694,47	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(33,01)	(33,01)	-
Servicios y otros pagos anticipados	2.424,71	-	2.424,71
Activos por impuestos corrientes	23.037,99	-	23.037,99
Total Activo corriente	197.592,55	159.661,46	37.931,09
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	47.931,10	4.452,43	43.478,67
Activos financieros, no corrientes	180.735,35	-	180.735,35
Activos por impuestos diferidos	-	(1.092,89)	1.092,89
Total Activo no corriente	228.666,45	3.359,54	225.306,91
TOTAL ACTIVO	426.259,00	163.021,00	263.238,00
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	15.036,97	-	15.036,97
Cuentas por pagar diversas relacionadas	31.724,65	26.184,26	5.540,39
Otras obligaciones corrientes	9.863,03	-	9.863,03
Otros pasivos financieros	316.000,00	-	316.000,00
Total Pasivo corriente	372.624,65	26.184,26	346.440,39
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	(1.104,69)	1.104,69
Pasivos por impuestos diferidos	-	(7,59)	7,59
Total Pasivo no corriente	-	(1.112,28)	1.112,28
TOTAL PASIVO	372.624,65	25.071,98	347.552,67
PATRIMONIO			
Capital	800,00	-	800,00
Aportes socios para futuras capitalizaciones	360.500,00	-	360.500,00
Resultados acumulados	(307.665,65)	137.949,02	(445.614,67)
Total patrimonio	53.634,35	137.949,02	(84.314,67)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426.259,00	163.021,00	263.238,00

5.1.7 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 01-ene-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 01-ene-11
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	892,40	-	892,40
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	353,35	-	353,35
Otras cuentas por cobrar	137.369,90	137.369,90	-
Activos por impuestos corrientes	2.527,01	-	2.527,01
Total Activo corriente	141.142,66	137.369,90	3.772,76
Activo no corriente			
Activos financieros, no corrientes	326.471,66	-	326.471,66
Activos por impuestos diferidos	-	(62,76)	62,76
Total Activo no corriente	326.471,66	(62,76)	326.534,42
TOTAL ACTIVO	467.614,32	137.307,14	330.307,18
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	518,02	-	518,02
Cuentas por pagar diversas relacionadas	300.000,00	49.233,25	250.766,75
Otras obligaciones corrientes	165,51	-	165,51
Otros pasivos financieros	346.000,00	-	346.000,00
Total Pasivo corriente	646.683,53	49.233,25	597.450,28
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	(1.006,05)	1.006,05
Total Pasivo no corriente	-	(1.006,05)	1.006,05
TOTAL PASIVO	646.683,53	48.227,20	598.456,33
PATRIMONIO			
Capital	800,00	-	800,00
Resultados acumulados	(179.869,21)	89.079,94	(268.949,15)
Total patrimonio	(179.069,21)	89.079,94	(268.149,15)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	467.614,32	137.307,14	330.307,18

5.1.8 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	172.333,39	-	172.333,39
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	318.233,93	(76.075,88)	394.309,81
Utilidad en operaciones	(145.900,54)	76.075,88	(221.976,42)
(-) GASTOS FINANCIEROS	174,84	-	174,84
OTROS INGRESOS	18.278,94	(26.184,26)	44.463,20
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(127.796,44)	49.891,62	(177.688,06)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	-	-	-
Efecto impuestos diferidos	-	1.022,54	(1.022,54)
	-	1.022,54	(1.022,54)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(127.796,44)	48.869,08	(176.665,52)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(127.796,44)	48.869,08	(176.665,52)

5.1.9 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIF	Saldo NIF 31-dic-11
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	169.032,57	-	169.032,57
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(331.634,75)	-	(331.634,75)
Impuesto a la renta	(4.788,58)	-	(4.788,58)
Intereses cobrados (pagados)	(174,84)	-	(174,84)
Otros ingresos (egresos)	36.924,99	-	36.924,99
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(130.640,61)	-	(130.640,61)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(45.212,09)	-	(45.212,09)
Préstamos concedidos a terceros	145.736,31	-	145.736,31
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	100.524,22	-	100.524,22
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo (pagado) por aportes para futura capitalización	30.500,00	-	30.500,00
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	30.500,00	-	30.500,00
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	383,61	-	383,61
Efectivo y equivalentes			
Al inicio del año	892,40	-	892,40
Al final del año	1.276,01	-	1.276,01

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-11	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-11
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A			
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(127.796,44)	(49.891,62)	(177.688,06)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	-	-
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	-	1.022,54	1.022,54
GANANCIA (PÉRDIDA) DESPUÉS DE 15% A			
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(127.796,44)	(48.869,08)	(176.665,52)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL			
INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	1.536,44	196,98	1.733,42
Ajustes por gastos por deterioro (cuentas por cobrar)	33,01	(33,01)	-
Provisión impuesto a la renta	-	-	-
Provisión participación a trabajadores	-	-	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	-	-
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	-	(1.022,54)	(1.022,54)
Bajas de propiedad, planta y equipo	(4.255,45)	4.354,09	98,64
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar clientes	(3.300,82)	-	(3.300,82)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(29.862,78)	22.324,57	(7.538,21)
Disminución (incremento) en anticipos de proveedores	(2.424,71)	-	(2.424,71)
Disminución (incremento) en otros activos	(20.510,98)	-	(20.510,98)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	14.518,95	-	14.518,95
(Disminución) incremento en otras cuentas por pagar	71.422,17	23.048,99	94.471,16
Incremento en otros pasivos	(30.000,00)	-	(30.000,00)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(130.640,61)	(0,00)	(130.640,61)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Caja	500,00	500,00	200,00
Bancos	692,40	776,01	692,40
(1)	1.192,40	1.276,01	892,40

(1) Corresponde a efectivo y saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a clientes por vencer. El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

La Compañía establece la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes; al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 la Compañía no ha establecido provisión para cuentas incobrables.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 corresponde a cuentas por cobrar a Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo.

Nota 29.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Préstamos Empleados	16,63	-	-
Préstamos PTX	28.502,65	-	-
Préstamos Bereket (1)	26.113,82	-	-
Préstamos Bioenergeo	3.726,17	-	-
	(2) 58.359,27	-	-

(1) Nota 29.

(2) Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, estas cuentas no incluyen operaciones de importancia entre la Compañía y sus accionistas.

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a anticipos entregados a proveedores.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Crédito tributario IVA	15.828,60	16.244,69	522,29
Crédito tributario IR (1)	5.723,01	6.793,30	2.004,72
	21.551,61	23.037,99	2.527,01

(1) Nota 21.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Muebles y enseres	11.495,50	12.971,72	-
Instalaciones	10.630,10	16.654,46	-
Equipo de computación	7.608,77	3.763,38	-
Equipo de oficina	9.049,67	10.089,11	-
	38.784,04	43.478,67	-

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Muebles y enseres	12.919,00	13.064,00	-
Instalaciones	17.394,60	17.394,60	-
Equipo de computación	8.873,00	4.176,79	-
Equipo de oficina	10.576,70	10.576,70	-
	49.763,30	45.212,09	-

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Muebles y enseres	(1.423,50)	(92,28)	-
Instalaciones	(6.764,50)	(740,14)	-
Equipo de computación	(1.264,23)	(413,41)	-
Equipo de oficina	(1.527,03)	(487,59)	-
	(10.979,26)	(1.733,42)	-

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2012, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Instala- ciones	Equipo de Computa- ción	Equipo de oficina	Total
Saldo a Enero 1,	13.064,00	17.394,60	4.176,79	10.576,70	45.212,09
Adiciones	-	-	4.696,21	-	4.696,21
Bajas	(145,00)	-	-	-	(145,00)
Diciembre 31,	12.919,00	17.394,60	8.873,00	10.576,70	49.763,30

El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2012, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Instala- ciones	Equipo de Computa- ción	Equipo de oficina	Total
Saldo a Enero 1,	(92,28)	(740,14)	(413,41)	(487,59)	(1.733,42)
Gasto del año	(1.335,85)	(6.024,36)	(850,82)	(1.039,44)	(9.250,47)
Bajas	4,63	-	-	-	4,63
Diciembre 31,	(1.423,50)	(6.764,50)	(1.264,23)	(1.527,03)	(10.979,26)

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2011, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Instala- ciones	Equipo de Computa- ción	Equipo de oficina	Total
Saldo a Enero 1,	-	-	-	-	-
Adiciones	13.064,00	17.394,60	4.176,79	10.576,70	45.212,09
Bajas	-	-	-	-	-
Diciembre 31,	13.064,00	17.394,60	4.176,79	10.576,70	45.212,09

El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2011, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Instala- ciones	Equipo de Compu- tación	Equipo de oficina	Total
Saldo a Enero 1,	-	-	-	-	-
Gasto del año	(92,28)	(740,14)	(413,41)	(487,59)	(1.733,42)
Bajas	-	-	-	-	-
Diciembre 31,	(92,28)	(740,14)	(413,41)	(487,59)	(1.733,42)

13. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Acciones BIO ENER GEO	200,00	-	-
Acciones PETROEXTRACT	165.502,40	166.835,35	326.471,66
Acciones BEREKET (1)	260.900,00	13.900,00	-
	426.602,40	180.735,35	326.471,66

(1) Nota 29.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 corresponde a anticipos entregados a proveedores, principalmente por concepto de la adquisición de servicios y suministros.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a sobregiro del Banco Produbanco de la cuenta corriente N.- 02005172019.

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Bereket S.A.	20.616,52	1.047,55	-
Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo	478.875,75	30.677,10	300.000,00
Interés implícito no devengado (1)	(36.169,13)	(26.184,26)	(49.233,25)
(2)	463.323,14	5.540,39	250.766,75

(1) Nota 28.

(2) Nota 29.

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Con el IESS	4.186,95	487,53	-
Con la administración tributaria	8.213,87	8.856,14	165,51
Participación trabajadores por pagar (1)	2.017,99	-	-
Por beneficios de ley a empleados (2)	4.574,18	519,36	-
	18.992,99	9.863,03	165,51

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	2.017,99	-
Pagos	-	-
Saldo final	2.017,99	-

(2) El movimiento de beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	519,36	-
Provisión del año	43.778,83	1.740,33
Pagos	(39.724,01)	(1.220,97)
Saldo final	4.574,18	519,36

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011	2011
Cuentas por pagar PTX	1.888,51	-	-
Cuentas por pagar Seguros Oriente	220.504,52	-	-
Cuentas por pagar PCR S.A.	-	316.000,00	346.000,00
	222.393,03	316.000,00	346.000,00

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Jubilación patronal	(1)	1.161,51	299,24	261,50
Desahucio	(2)	2.613,05	805,45	744,55
		3.774,56	1.104,69	1.006,05

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo a Enero 1,	299,24	261,50
Costo laboral por servicios actuales	105,98	22,05
Costo financiero	59,75	15,69
(Ganancia) Pérdida actuarial rec. en O	696,54	-
Saldo final	1.161,51	299,24

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo a Enero 1,	805,45	744,55
Costo laboral por servicios actuales	59,90	16,22
Costo financiero	144,52	44,68
(Ganancia) Pérdida actuarial rec. en O	1.603,18	-
Saldo final	2.613,05	805,45

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Tasa de descuento	6,00%	6,00%
Tasa de rendimiento de activos	n/a	n/a
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	n/a	n/a
Tabla de rotación (promedio)	n/a	n/a
Vida laboral promedio remanente	24,40	24,41
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

20. INGRESOS DIFERIDOS.

Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a ingresos diferidos hasta la prestación de los servicios a Seguros Oriente.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades tributables.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta fijándose en el 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Art. 11 y 12 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 244-S de Julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinaria o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor, y explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y el valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda numeral 2.2 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y software aplicados; y
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

21.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gavelmente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en las Notas 22 y 23.

En el año 2011 la Compañía tuvo un proceso coactivo en el SRI.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	10.505,18	(177.688,06)
Efecto de impuestos diferidos	930,05	1.022,54
Utilidad contable	11.435,23	(176.665,52)
Menos: (ingresos excentos)	-	-
Más: (gastos no deducibles)		
Sin sustento	13.539,28	160.683,37
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.579,76	-
Jubilación patronal	862,27	-
Deducciones adicionales:		
Amortización de pérdidas	(7.121,63)	(4.407,71)
Incremento neto de empleados	-	(10.848,39)
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	(930,05)	(1.022,54)
Utilidad gravable	21.364,86	(32.260,79)
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	4.913,92	-
Impuesto a la renta mínimo	2.822,37	-

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	(6.793,30)	(2.004,72)
Provisión del año	4.913,92	-
Ajuste	6.257,36	-
Anticipo impuesto a la renta	-	(1.341,91)
Retenciones en la fuente	(10.100,99)	(3.446,67)
Saldo (cuentas por cobrar Nota 11)	(5.723,01)	(6.793,30)

22. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2012:			
Documentos y cuentas por cobrar	136.466,98	136.499,99	(33,01)
Beneficios a empleados	-	(1.161,51)	1.161,51
Propiedades, planta y equipo	43.148,48	35.116,29	8.032,19
	179.615,46	170.454,77	9.160,69

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	3.267,81	3.300,82	(33,01)
Beneficios a empleados	-	(299,24)	299,24
Propiedades, planta y equipo	47.931,10	43.478,67	4.452,43
	51.198,91	46.480,25	4.718,66

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Enero 01, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	-	-	-
Beneficios a empleados	-	(261,50)	261,50
Propiedades, planta y equipo	-	-	-
	-	(261,50)	261,50

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Activos por impuestos diferidos:			
Beneficios a empleados	255,53	68,83	62,76
Propiedades, planta y equipo	1.767,08	1.024,06	-
	2.022,61	1.092,89	62,76

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Pasivos por impuestos diferidos:			
Documentos y cuentas por cobrar	7,26	7,59	-
	7,26	7,59	-

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Impuesto diferido neto:			
Activos por impuestos diferidos	2.022,61	1.092,89	62,76
Pasivos por impuestos diferidos	(7,26)	(7,59)	-
	2.015,35	1.085,30	62,76

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2012:			
Documentos y cuentas por cobrar	(7,59)	(0,33)	(7,26)
Beneficios a empleados	68,83	(186,70)	255,53
Propiedades, planta y equipo	1.024,06	(743,02)	1.767,08
	1.085,30	(930,05)	2.015,35

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	-	7,59	(7,59)
Beneficios a empleados	62,76	(6,07)	68,83
Propiedades, planta y equipo	-	(1.024,06)	1.024,06
	62,76	(1.022,54)	1.085,30

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2012	2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	4.913,92	-
(Liberación) constitución impuestos dif.	(930,05)	(1.022,54)
	3.983,87	(1.022,54)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

23. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011 está constituida por 800 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US\$1 dólar cada una.

24. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está corresponde a aportes de Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo.

25. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades de la Compañía a Seguros Oriente S.A.

Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Honorarios, comisiones y dietas a personas	84.715,96	89.463,53
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	48.731,91	15.430,10
<i>Suman y pasan</i>	133.447,87	104.893,63

Diciembre 31,	2012	2011
<i>Suman y vienen</i>	133.447,87	104.893,63
Mantenimiento y reparaciones	19.874,20	18.127,17
Gastos de viaje	9.586,63	4.042,28
Beneficios sociales e indemnizaciones	9.290,26	2.302,52
Depreciaciones:	8.211,03	5.988,87
Aportes a la seguridad social (incluido fondo)	6.901,09	1.874,75
Transporte	5.586,27	5.273,82
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2.311,68	1.380,86
Impuestos, contribuciones y otros	1.384,53	1.133,01
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, tra	1.339,05	2.665,88
Gasto deterioro: acciones	1.332,96	159.636,31
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1.238,34	-
Arrendamiento operativo	1.071,43	178,57
Combustibles	756,57	-
Promoción y publicidad	63,50	441,79
Gasto planes de beneficios a empleados	59,90	98,64
Otros gastos	213.381,55	86.271,71
	415.836,86	394.309,81

28. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Ingresos por reembolsos	8.847,75	9.956,75
Interes implícito no devengado (1)	36.169,13	26.184,26
Otras rentas	1.872,40	8.322,19
	46.889,28	44.463,20

(1) Nota 16.

29. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,		2012	2011
Otras cuentas por cobrar			
Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo	(1)	58.359,27	-
Préstamos Bereket S.A.	(2)	26.113,82	-
		84.473,09	-
Activos Financieros No Corrientes			
Acciones Bereker S.A.	(3)	260.900,00	13.900,00
		260.900,00	13.900,00
Otras cuentas por pagar			
Bereket S.A.		20.616,52	1.047,55
Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo		442.706,62	4.492,84
	(4)	463.323,14	5.540,39

(1) Nota 8.

(2) Nota 9.

(3) Nota 13.

(4) Nota 16.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,		2012	2011
Fabián Aníbal Carrillo Jaramillo:			
Honorarios profesionales		11.900,00	30.000,00
Gastos varios		690,65	6.047,59
		12.590,65	36.047,59

30. CONTRATOS.

30.1. Contrato Seguros Oriente.

Seguros Oriente contrata los servicios lícitos de SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. para que apoye la gestión de riesgos de la compañía a través de su interacción con los departamentos involucrados, especialmente con la Unidad de Gestión de Riesgos, el Departamento Legal, el Departamento de Fianzas, la Gerencia General y Subgerencia General de la Aseguradora; prestando un asesoramiento integral, es decir técnico, legal, económico y financiero a la Aseguradora; además de la realización de estudios y análisis de potencialidades y de la situación de mercados relevantes para los productos de la Aseguradora, análisis macro y microeconómicos requeridos por la Aseguradora, del desarrollo e implementación de alternativas para administración de riesgos y de visitas, análisis y acompañamiento técnico y financiero "in situ" a los proyectos afianzados que solicite la Aseguradora y del diseño de un esquema integral de administración de las contragarantías constituidas a favor de la Aseguradora.

Se brindará acompañamiento legal en todas las áreas que la aseguradora lo requiera. Asimismo, la Profesional llevará a cabo el desarrollo y puesta en marcha de los proyectos estratégicos que determine la Aseguradora.

El plazo del presente contrato es de 8 meses a partir del 01 de mayo de 2012.

30.2. Contrato ACOTECNIC.

SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A. se obliga para con ACOTECNIC a prestar los servicios técnicos especializados de Consultoría requeridos para realizar los trabajos de: REVISION DE DOCUMENTOS Y TRADUCCION AL IDIOMA INGLES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO No. 027-RDP-2010 COMPLEMENTARIO No. 2 DEL CONTRATO No. 014-RDP-2010.

El Estudio de Impacto Ambiental comprende un aproximado de quince mil (15.000) páginas con sus respectivas tablas, cuadros, gráficos y además el total de planos generados en el Sistema de Información Geográfico (GIS).

Los trabajos se ejecutarán bajo la supervisión y coordinación del Director del Proyecto y de acuerdo a los documentos que se indican en la Cláusula Segunda.

El plazo del presente contrato es de 6 meses a partir del 15 de diciembre de 2012.

31. SANCIONES.

31.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

31.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

A través de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00016, publicada en el R.O. No. 878 del 24 de enero del 2013 el Servicio de Rentas Internas - SRI, modificó el Alcance y la forma de presentación del informe y anexo de precios de transferencia cuya aplicación rige a partir del ejercicio fiscal 2012.

- Se incrementa a US\$6 millones (anteriormente US\$5 millones) el monto acumulado que determina la base de obligación de presentar ante el SRI el Informe y Anexo de Precios de Transferencia, considerando todas las operaciones efectuadas con Partes Vinculadas locales y del exterior.

Es decir, tanto la parte vinculada local que adquiera y/o la parte vinculada local que venda bienes y/o servicios, que supere los nuevos montos establecidos, deberán presentar el Informe y/o Anexo de Precios de Transferencia.

- Los sujetos pasivos que efectúen operaciones con partes relacionadas (locales y del exterior) en un monto acumulado superior a US\$3 millones, tienen la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia.
- Se elimina la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia, para aquellos contribuyentes que tengan operaciones con partes vinculadas del exterior comprendidas entre US\$1 millón y US\$3 millones y que esta relación supere al 50% del total de los ingresos.
- Se debe presentar el Informe de Precios de Transferencia por escrito y en medio magnético (pdf) (anteriormente solo se presentaba en forma escrita).

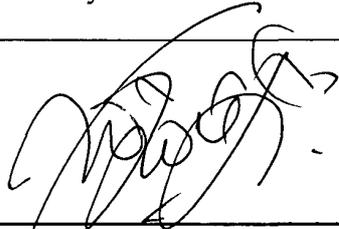
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

33. CONTINGENCIAS.

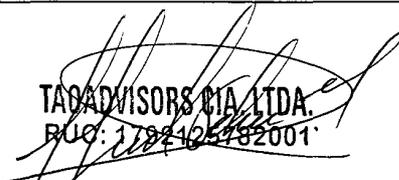
Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Sr. Fabián Carrillo Jaramillo
Gerente General



TAGADVISORS CIA. LTDA.
RUC: 17094105482001

TAGADVISORS Cía. Ltda.
Contador General

Franklin Velasco Chávez
C.I. 170968309-6
Mat. No. 17-700

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
20 MAR. 2014
OPERADOR 16
QUITO